

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 059

Fecha del Traslado: 27/08/2020

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920190094300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MELISA LOPEZ MORENO	Traslado Art. 110 C.G.P. En la fecha se procedió dentro del asunto 2019-00943 a fijar el traslado secretarial por TRES (3) DÍAS, del RECURSO DE APELACIÓN formulado por la parte demandada en contra del auto de sustanciación de fecha 18 de agosto de 2020 por medio del cual no se accedió a levantar medida cautelar, a la parte demandante para que se pronuncie al respecto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 326 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m. - Vence en Septiembre 01/2020 a las 5:00 p.m.	27/08/2020	28/08/2020	1/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 27/08/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

JOHN JAIRO RUIZ ARBELAEZ
SECRETARIO (A)